

# El Diario de Huesca

Periódico liberal :: FUNDADO POR D. MANUEL CAMO NOGUES

Año LIII

Miércoles 27 de Abril de 1927

Redacción y Administración Coso bajo, 4

Núm. 16.455

El parlamentarismo

## La reforma electoral que proyecta la nación francesa

El señor Serraut, ministro del Interior de Francia, ha presentado a sus compañeros de Gabinete un proyecto de ley estableciendo de nuevo el escrutinio uninominal por distritos, en las elecciones generales.

El proyecto, aprobado por los ministros y llevado inmediatamente a la Cámara para su discusión, reduce a 507 el número de los diputados de la nación y establece tres diputados por cada circunscripción que ha de tener un mínimo de 40 000 habitantes.

La elección será hecha en dos vueltas. En la primera sólo resultarán elegidos los que obtengan la mitad más uno de los sufragios. En la segunda vuelta será elegido quien tenga mayor número de votos. En el intervalo entre las dos votaciones será de ocho días.

La nación francesa ha seguido con extraordinario interés este asunto de la modificación del sistema electoral. El Parlamento, en Francia, es una institución que merece los respetos de todos. En algunos momentos de los últimos tiempos, cuando los enredos políticos determinaron un planteamiento de sucesivas crisis ministeriales, llegó a la frontera española la noticia de que Castelnau, el glorioso soldado de la República, había sacado su esposa contra el Parlamento y se había puesto al frente de una dictadura. Una casual interrupción de la línea telefónica impidió que los periodistas fronterizos pudiéramos confirmar el fundamento del rumor.

Y recuerdo que entonces acudimos presurosos hasta Hendaya y Bayona para conocer la verdad de lo que se aseguraba.

La más absoluta tranquilidad reina en el país.

Las gentes se dedicaban a sus ocupaciones habituales, sin que nada indicase que ocurría la menor anomalía. Recuerdo que en busca de información acudimos a un diputado francés, quien replicó con una cargada a nuestras preguntas.

Suponer que en Francia había un general que fuera contra el Parlamento, era desconocer totalmente el espíritu de Francia.

Todas las crisis francesas han sido solucionadas por el Parlamento—nos decía—. Recuerde usted cómo pocos días antes de invadir Alemania la frontera de Bélgica, en el año 1914, fué en el Senado donde se denunció que Francia carecía de ejército y de material guerrero. Gracias a esta intervención, que en otras partes se hubiera calificado de antipatriótica, pudo prepararse la nación para ganar en la guerra del derecho y la justicia.

El país, por otra parte, ha demostrado su fe en el Parlamento. Por ello, cuando los defectos de éste han sido puestos de manifiesto, no ha habido voces que se alzaran contra la esencia del sistema. Todas esas voces pedían la reforma del sistema, la corrección de los defectos.

A ello tiende el proyecto de monsieur Serraut queriendo establecer un nuevo sistema de elección, recibido con simpatía unánime por la nación vecina.

En estos tiempos de crisis del parlamentarismo, de la cual precisamente ha de salvarse su propia virtualidad, para resurgir fortalecido, es edificante la inquietud que siente Francia por los problemas de su sistema de Gobierno.

El Parlamento es el pueblo. Por mucho que se le falsee, por mucho que contra él se labore, el pueblo tiene una inmortalidad que ha de triunfar sobre cuantos obstáculos sean acumulados sobre él.

Una vez más ha de dar Francia el ejemplo de su amor a la democracia, representada por el sistema parlamentario. Todo ello es consolador en grado sumo, pues la historia ha demostrado que los ejemplos que Francia ofreció a los demás pueblos del mundo han sido siempre provechosos y ejemplares...

Alfredo R. Antigüedad.

de la Serós y San Pedro de Siresa, en atención a su extraordinario mérito histórico y artístico. Fueron aprobados los informes redactados por el señor Del Arco y se apreciaron los planos y fotografías aportados por el señor Farina, arquitecto de construcciones civiles encargado de las obras en los Monumentos nacionales de la provincia. Se acordó elevar esos expedientes a la Dirección general de Bellas Artes.

El mencionado facultativo dió cuenta de las consignaciones recibidas para atender a la reparación del Real Monasterio de Sigüenza, Monumento nacional, cuyas obras se están realizando. Expuso el plan a desarrollar, encaminado solamente a consolidar las partes necesitadas. Se acuerda dar las gracias al ilustrísimo señor conde de las Infantas por su interés al remitir aquellas consignaciones y por sus ofrecimientos de las restantes y de la necesaria para salvar de la ruina la iglesia de Santiago, de Agüero, Monumento nacional, como así mismo agradecer las gestiones de los señores Castejón y Farina.

Se acordó solicitar la ejecución de las obras de reparación en las cubiertas del Real Monasterio de San Juan de la Peña y en la iglesia del Monasterio moderno y en algunas celdas en pie para albergue de los visitantes, y solicitar el auxilio económico de la excelentísima Diputación provincial para la catalogación de la riqueza monumental y artística de la provincia a base de la colección fotográfica del Archivo Mas, publicaciones y otros fines reglamentarios de la Comisión.

Si quiere usted saborear un café rico, de aroma y sabor, pida desde hoy / **CAFE EXPRES** — EN EL — **BAR OSCENSE** // a cargo de // **LEANDRO LORENZ**

## Canal de Aragón y Cataluña

Por noticias fidedignas sabemos que todos los Sindicatos de Regos pertenecientes a la zona del Canal de Aragón y Cataluña, han elevado instancias al excelentísimo señor ministro de Fomento, al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia respectiva y a la Confederación Hidrográfica del Ebro, en súplica de que a la mayor urgencia procedan a ordenar la limpieza del cauce de dicho Canal en la mina núm. 1, pues mientras el agua se va al río sin ser aprovechada, las cosechas se están perdiendo agotadas por la sequía.

Por ser asunto de vida o muerte para el país, a toda costa se impone la más rápida limpieza y a la vez que en lo sucesivo no vuelva a repetirse, cosa que con anhelo desean todos los pueblos interesados, que son muchos.

## Comisión provincial de Monumentos

Ayer celebró sesión bajo la presidencia de don Gregorio Castejón, con asistencia de los señores Vidal, Farina y Del Arco. Excusaron su asistencia los señores Lasala, Mur y Uceda. Se dió cuenta del testimonio de gratitud cursado al excelentísimo señor don Emilio Amor, gobernador civil de la provincia, por las gestiones realizadas en pro de la conservación de la riqueza monumental de esta provincia encomendada a la Comisión. Asimismo, del donativo hecho por el señor don Martín Coronas, S. J., al Museo, consistente en 54 bocetos, apuntes, dibujos y fotografías de obras de este artista oscense. De la autorización a la Academia de Bellas Artes de San Luis para practicar excavaciones arqueológicas en el término municipal de Fraga.

El señor Del Arco presentó los dos expedientes incoados por acuerdo de la Comisión en solicitud de que sean declaradas Monumentos nacionales las iglesias monacales de Santa Cruz

## Traspaso y liquidación EL SIGLO XX

Gran Comercio de tejidos y otros artículos Juan Ferrer Susín.-Huesca

Comercio antiguo y acreditado, capaz y bonito local, situado en lo más céntrico de la ciudad, Coso bajo, 32, y plaza de San Lorenzo, 9, que cuenta con numerosa, antigua y buena clientela; se traspasará al contado; o bien a plazos, con garantía solvente. Inútil presentarse sin una de estas dos condiciones.

## La estancia de Fleta en Huesca

Ayer a las doce y media llegó a esta capital, procedente de Zaragoza, nuestro conterráneo el eminente divo Miguel Fleta y su bella esposa Carmen Mirat.

Hicieron el viaje en su magnífico «Hispano», acompañados de la señorita de compañía Genoveva Machinandiarena y de Servando Fleta, hermano del tenor.

El matrimonio Fleta se dirigió a casa de don Antonio Pié, el propietario y dueño del teatro Olimpia, por quien Fleta siente muy sincero afecto y en cuya casa fueron obsequiados con un succulento almuerzo.

Fué una comida íntima y familiar, a la que asistió también don Antonio Potoc, y en la que Fleta recordó con cariño su actuación en Huesca, de la que a pesar de sus triunfos en las grandes capitales, conserva muy gratos recuerdos.

Después del almuerzo visitaron el teatro Olimpia, y a las dos y media de la tarde partieron para Albalate de Cinca; después irán a Monzón y a Lérida y el día 1.º embarcarán en Barcelona para Buenos Aires.

El conocido aficionado oscense a la fotografía Nicolás Vizuales ha impresionado algunas placas de los esposos Fleta y la familia de don Antonio Pié, en el jardín de la casa de éste.

## CLINICA DENTAL I. PEREZ CALVO.

Coso bajo, 28, pral. Teléfono 258

## Olla de los pobres

FIN DE LA SUSCRIPCION	
	PESETAS
Suma anterior . . .	1.034'05
D. Rodolfo Albasini . . .	16
Suma y sigue . . .	1.050'05
EN ESPECIE	
Don Amado Ara, 10 kilos de tocino.	
Un industrial, 11 kilos de alubias.	

El domingo 17 del actual, Pascua de Resurrección, con arreglo a lo que se había anunciado anteriormente, terminó su cometido en el presente año la Comisión encargada por el Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paúl, de la distribución de raciones que han ascendido en toda la temporada de setenta y siete días a 9.960.

Por la mañana, a las ocho y media, oyeron misa y comulgaron en acción de gracias gran contingente de socorridos y varios socios de las Conferencias en la iglesia del convento de la Asunción, pidiendo al divino Huésped que albergaron en su pecho que se dignara bendecir y colmar de mercedes a cuantos bienhechores le habían obsequiado en sus pobres.

Estos recibieron a la salida del templo una pequeña torta para el desayuno, y en la comida del mediodía, como postre, se agregó carne y garbanzos en sustitución de las alubias.

Todos los domingos que han mediado desde la inauguración a la clausura, han recibido los hombres instrucciones morales en las escuelas del Centro Católico, a las cuatro de la tarde, dadas por un R. Padre Jesuita, a la vez que renovaban el bono.

## Resumen general de ingresos y gastos

INGRESOS

Sobrante del año anterior, depositado en el Banco de Aragón, 2.965'89 pesetas.

Intereses en fin de Junio de 1926, 15'55

Idem en Diciembre de id., 20'05.

Producto de la suscripción pública, 1.050'05.

Donativo de la testamentaria de la excelentísima señora duquesa de Villahermosa, 2.500.

Por la venta de 57 kilos de patatas sobrantes, a 0'33, y otros artículos, 38'66.

Suma, 6.590'20 pesetas.

## GASTOS

831 kilos de arroz a 0'56, 28 y 61, 489'36 pesetas.

43 fanegas y 8 almudes de judías a 11, 12 y 15, 536'80.

3 726 kilos de patatas a 0'32, 83 y 35, 1.229'60.

26 id. de garbanzos castellanos a 2, 52 pesetas.

12 id. de carne de vaca a 3 y 6 de ternera, a 3 50, 52.

207 id. de tocino, a 2 25, 465'75.

13 350 id. de bacalao Islandia, a 1 80, 24 pesetas.

67'900 id. de aceite, a 2 38, 161'19.

200 id. de al en grano y envase, 11.

5 id. de pimentón, a 6, 30.

76 id. de pan, a 0 55, 41 80.

5 870 id. de jabón para la cocina, a 1 25, 7 35.

1.346 id. de carbón vegetal, a 0'35, 336'60.

9 ristras de cebollas y una de ajos, 15'50.

Por las tortas para el desayuno de los socorridos en el día de la comunión, 10.

Premios a los mismos que fueron puntuales en su asistencia a las conferencias, 49 50

Un capazo y una escoba, 4'60.

Un puchero esmaltado, 5.

Cuatro tiras de tarima y mano de obra, para arreglar la plataforma de las conferencias dominicales, 23 29.

Honorarios del ayudante de cocina, 115 25.

Idem de las mondadoras de patatas, 38'50.

Por la impresión de 500 bonos, pesetas 7'50.

Por varios objetos y arreglos de hojalatería, 66.

Gastos de la misa de comunión, 2.

Descuento en el donativo del excelentísimo Ayuntamiento, 3 20.

Limosna a los religiosos que dieron las conferencias morales (por el año anterior y el actual), 98.

Idem a las Hermanas del Asilo, 60.

Suma, 3.932'69 pesetas.

## RESUMEN

Suman los ingresos, 6.590'20 pesetas.

Idem los gastos, 3.932'69 idem.

Saldo a favor de la Olla para el año siguiente, 2.657'51 idem.

Huesca 25 Abril de 1927.—El tesorero, Leoncio C. Muzás.

## Cómo se puede detener en masa a los delincuentes

Milán.—La Policía detuvo hace algún tiempo a unos individuos que vendían cocaina.

El jefe de Policía se propuso coger a todos los cocainómanos de la región, para lo cual dispuso que el día del proceso se anunciase con gran profusión y se dejase entrar a todo el mundo.

Cuando la sala estuvo llena el inspector fué registrando una por una las personas allí presentes, y a casi todas se les encontró cocaina.

Parece, en efecto, que todos los delincuentes son atraídos hacia el lugar donde se juzgan casos análogos al suyo.

Anuncie usted en

«El Diario de Huesca»

## Citoler Odontólogo

Boca-Dientes

Consulta fija todos los días

Fuquesa Villahermosa.—2, principa